



**WEBINAR**

**LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL CANARIA**

18/25 Febrero y 4 Marzo de 2022 · De 09:00 a 12:00 horas

The banner features a central illustration of a laptop displaying a video conference with a participant. Surrounding the laptop are various icons representing technology and productivity, such as a lightbulb, a gear, a calendar, a speech bubble, a magnifying glass, and a document. The background is a solid blue color.

El pasado 29 de diciembre de 2021 se publicó en el BOE la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Esta ley implica la introducción de una serie de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, con el objetivo de reforzar el carácter temporal de la figura del personal interino, objetivar las causas de cese de este personal e implantar un régimen de responsabilidades disuasorio de futuros incumplimientos.

Para conocer en profundidad estas modificaciones, la FECAM, junto con Lefebvre Formacion, te invitan al ciclo de 3 webinars que bajo el título "La aplicación de las medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público en la Administración Local Canaria" pretenden analizar en profundidad estas modificaciones. Con una duración aproximada de 3 horas en cada sesión abordaremos:

1. El proceso de estabilización y sus diferentes variantes que se han incorporado a la "Ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público".
2. La fórmula de la interinidad funcional y la interinidad laboral que se instituye al amparo de la jurisprudencia más reciente y a partir de la nueva Ley.
3. Los aspectos de la negociación de las ofertas de empleo temporal.

Durante la jornada habrá turno de preguntas que resolveremos durante la

sesión y una vez finalizada enviaremos un resumen de las preguntas realizadas aparte de la documentación aportada.

LA APLICACIÓN DE LAS  
MEDIDAS URGENTES PARA  
LA REDUCCIÓN DE LA  
TEMPORALIDAD EN EL  
EMPLEO PÚBLICO EN LA  
ADMINISTRACIÓN LOCAL  
CANARIA

Sesión 1: El proceso de  
estabilización de empleo  
temporal

Viernes 18 de febrero de 2022

Sesión 2: Personal laboral y  
personal funcionario

Viernes 25 de febrero de 2022

Sesión 3: La negociación  
colectiva

Viernes 4 de marzo de 2022

Horario de cada sesión: 9 a  
12:00 h (la sesión 3 será de 2  
horas)

Presentación institucional a  
cargo de FECAM

Coordinador:

- D. Israel Expósito  
Profesor Asociado de Derecho  
Constitucional Universidad de La  
Laguna

Ponentes:

- D. Eduardo Ángel Risueño  
Díaz

Técnico Urbanista (INAP). Técnico  
de Administración Local.

Administrador General de la  
Comunidad Autónoma de  
Canarias (en excedencia).

Profesor Asociado de Derecho  
Administrativo (ULL). Abogado

- D. José Antonio Martínez  
Beltrán

Vicesecretario Ayuntamiento de  
Valencia

- D. Vicente J. Salvador  
Escoto

Jefe de la Oficina de Optimización  
de Recursos Humanos del  
Ayuntamiento de Valencia

Destinatarios

Funcionarios con habilitación de  
carácter nacional y empleados  
públicos de las entidades locales  
con titulación superior, media o

asimilada, que tengan a su cargo  
funciones relacionadas con la  
materia objeto de la actividad

APÚNTATE YA

 LEFEBVRE



La presente comunicación procede de Lefebvre-El Derecho S.A. En cualquier momento, puedes manifestar tu deseo de no recibir más comunicaciones comerciales de esta entidad por medios electrónicos. Para ello, escribe a la dirección de e-mail en [clientes@lefebvre.es](mailto:clientes@lefebvre.es).